

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 28 / 03 / 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 28 / 02 / 2025 HASTA 27 / 03 / 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE FORMACION EN ACCION PARA EL FUTURO	
		SECTOR EDUCACION	
		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	
		PROGRAMA INICIAL,PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
		177- Implementar 1 accion multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias sociemocionales eb la comunidad educativa (estudiante, docente , padre de familia y/o acudiente) de las 12 Instituciones Educativas	
		META Oficiales.	
NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA CALIDADA Y DE LA GESTION INSTITUCIOONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750013	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7320068
CONTRATISTA		MARÍA CAMILA FONSECA LOZANO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Diez (10) Meses					
FECHA DE CONTRATO		24/01/2025		FECHA DE INICIO		28/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		27/11/2025					
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.250.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS/MCTE	
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR	
N/A						VALOR FINAL	
						\$ 47.250.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		28 / 03 / 2025		SOPORTES		ACTAS, CRONOGRAMAS Y PLANES DE TRABAJO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.		100%		20%		1. Reunión de Presentación se llevó a cabo una reunión de presentación ante la Institución Educativa Oficial José María Escrivá de Balaguer, con la participación de la orientadora. Durante este encuentro, se expondrán los objetivos, alcances y metodología del plan de trabajo para el segundo corte, así como las estrategias a implementar para el desarrollo de las actividades. 2. Cronograma de Actividades Se establece un cronograma detallado con las actividades programadas para el segundo corte, especificando las fechas y acciones a desarrollar en cada jornada. Este cronograma servirá como guía para la ejecución y seguimiento del proceso. 3. Plan de Trabajo Se describen las acciones específicas a ejecutar dentro del marco del	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			segundo corte, incluyendo estrategias metodológicas, recursos a utilizar y mecanismos de evaluación para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados. Anexos • Anexo 1.1: Detalle de la reunión de presentación. • Anexo 1.2: Cronograma de actividades. • Anexo 1.3: Plan de trabajo.
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	100%	20%	1. Charla-Taller sobre Gestión de Emociones y Buen Trato Se llevó a cabo una charla-taller con los estudiantes de los grados 1101º, 1102º y 1103º en el Colegio Diosa Chía, con el propósito de fomentar un ambiente de respeto y cordialidad. La actividad se desarrolló a través de una dinámica lúdica que permitió la reflexión sobre la importancia del buen trato en la convivencia escolar. 2. Campaña sobre el Buen Trato Se implementó una campaña dirigida a los estudiantes de sexto a once en la IE José María Escrivá de Balaguer, con el objetivo de definir compromisos conjuntos para mejorar la convivencia escolar. En esta iniciativa, se promovió la participación activa de los estudiantes, reforzando la importancia de la empatía y el respeto en la comunidad educativa. 3. Campañas sobre el Ciberbullying Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización sobre el ciberbullying en varias instituciones, con el propósito de informar y concienciar a los estudiantes de grado sexto a once sobre los riesgos del acoso en entornos digitales y las estrategias para su prevención. Las campañas se desarrollaron en las siguientes instituciones: • IE José María Escrivá de Balaguer • Colegio Diosa Chía • Colegio Laura Vicuña 4. Consolidado de Talleres Realizados Se presenta un consolidado de los talleres desarrollados durante el segundo corte, incluyendo la participación estudiantil, metodologías aplicadas y resultados obtenidos. Anexos • Anexo 2.1: Acta 267 • Anexo 2.2: Acta 317 • Anexo 2.3: Acta 372

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			• Anexo 2.4: Acta 298 • Anexo 2.5: Acta 297 • Anexo 2.6: Acta 333 • Anexo 2.7: Consolidado de talleres realizados
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	100%	20%	Se brindó atención primaria y acompañamiento psicológico individual a los estudiantes remitidos a orientación escolar en la IE José María Escrivá de Balaguer. Durante estas intervenciones, se abordaron casos relacionados con responsabilidad académica y corresponsabilidad, violencia física y presunto bullying, proporcionando apoyo y estrategias para la gestión de cada situación. Anexos • Anexo 3.1: Acta 248 • Anexo 3.2: Acta 246 • Anexo 3.3: Acta 247 • Anexo 3.4: Acta 242 • Anexo 3.5: Acta 243 • Anexo 3.6: Acta 367 • Anexo 3.7: Acta 368 • Anexo 3.8: Acta 369 • Anexo 3.9: Acta 326 • Anexo 3.10: Acta 370 • Anexo 3.11: Acta 325 • Anexo 3.12: Acta 371 • Anexo 3.13: Consolidado
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia-escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	100%	20%	Se llevó a cabo una Escuela de Padres dirigida a los grados noveno, décimo y once, con el objetivo de abordar la prevención de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes (NNJA) en el entorno familiar. La sesión incluyó una presentación de diapositivas y una actividad dinámica y participativa, permitiendo la reflexión y el aprendizaje activo por parte de los asistentes. Esta actividad se realizó en el Colegio Cerca de Piedra. Anexo • Anexo 4.1: Registro de la Escuela de Padres. Acta 330.
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	100%	20%	Se llevó a cabo un taller con docentes en la IE Fonqueta, dirigido específicamente a los docentes de preescolar. El objetivo de la actividad fue fortalecer estrategias pedagógicas y socioemocionales para el manejo de situaciones dentro del aula, promoviendo un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante para los niños. Anexo Anexo 5.1: Taller Docentes IE Fonqueta Acta 390.
6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el	100%	20%	Se llevó a cabo una reunión con el rector de la IE José María Escrivá de Balaguer, en la que se trabajó en la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social. Durante el

INFORME DE SUPERVISIÓN			
contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.			encuentro, se abordaron estrategias para fortalecer el acompañamiento a la comunidad educativa, promoviendo acciones conjuntas en beneficio del bienestar estudiantil. Anexo Anexo 6.1: Acta 327
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y socio ocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	100%	20%	Se participó en la reunión de orientadores llevada a cabo en la Universidad Unicervantes , con el propósito de fortalecer el trabajo en red entre instituciones educativas y compartir estrategias de orientación escolar para el acompañamiento estudiantil. Anexo 7.1: Acta 005
8.Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	100%	20%	Se elaboró y suministró un informe descriptivo y cuantitativo que detalla las acciones ejecutadas durante el presente corte. Este informe incluye el análisis de las intervenciones realizadas, el impacto de las estrategias implementadas y los resultados obtenidos en cada actividad desarrollada. Anexo Anexo 8.1: Informe descriptivo y cuantitativo del corte
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	20%	Se llevaron a cabo diversas reuniones del equipo psicosocial con el fin de planificar y coordinar estrategias de intervención en las instituciones educativas oficiales (IEO). Las reuniones desarrolladas fueron: Organización de la campaña sobre el buen trato en todas las IEO, con el propósito de promover un ambiente de convivencia basado en el respeto y la empatía. Planificación de la campaña sobre el cyberbullying, enfocada en la prevención y concienciación sobre los riesgos y consecuencias del acoso en entornos digitales. Reunión de organización para las mesas de trabajo del PEM, en la que se establecieron las bases para la implementación de estrategias dentro del Proyecto Educativo Municipal. Anexos Anexo 9.1: Acta 208 Anexo 9.2: Acta 306 Anexo 9.3: Registro de la reunión sobre mesas de trabajo del PEM
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$47.250.000						
VALOR ADICIÓN			\$0						
VALOR TOTAL			\$47.250.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN		
1	DE	10	\$4.725.000				10%		
2	DE	10	\$4.725.000				10%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.450.000				20%		
SALDO POR EJECUTAR			\$37.800.000				80%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		RUBRO PTAL		FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000413		27/01/ 2025		23109220120242517500 130172.3.2.02.02.009		1101	\$47.250.000	\$4.725.000	\$37.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9480917409	Febrero 2025	SALUD	\$ 236.400
			PENSIÓN	\$ 302.400
			ARL	\$ 9.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24 / 01 / 2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	10	DEL	28 / 02 / 2025	AL 27 / 03 / 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242517500130172 .3.2.02.02.009	1101	\$ 47.250.000	\$ 4.725.000	\$ 37.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9480917409	FEBRERO	SALUD	\$ 236.400
		PENSIÓN	\$ 302.400
		ARL	\$ 9.900
TOTAL			\$548.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24/01/2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	28 / 03 / 2025	PERIODO EVALUADO DEL	28 / 02 / 2025	AL	27 / 03 / 2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.